



21

Resolución Jefatural No. 027 87-AGN/J.

Lima, 21. ABR 1987

Vistos los documentos adjuntos en 02 folios útiles, sobre encargo de funciones de puesto;

CONSIDERANDO:

Que por memorándum N° 021/87-AGN-J de fecha 09-03-87 el Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, comunicó el encargo de funciones de la Secretaría General y Tramite Documentario a doña Libia FERNANDEZ ROJAS a partir del 17 al 31 de marzo del presente año, por vacaciones de la titular doña Margarita Inés HAUSER GALDOS, asimismo el encargo a partir del 01 de abril por renuncia al cargo de la titular;

Que, a fin de no interrumpir el normal desarrollo de las actividades, es necesario regularizar el encargo de funciones a la referida servidora.

Estando con las visaciones de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica, - del Jefe del Area de Personal; y

De conformidad con el artículo 59° de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, artículo 12° inciso d) del D.S. N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

ENCARGAR, en vías de Regularización las funciones de Secretaría General y Trámite Documentario del Archivo General de la Nación a doña Libia FERNANDEZ ROJAS, Técnico Profesional 6, Nivel SPD, a partir del 17 al 31 de Marzo de 1987 por vacaciones de la titular doña Margarita Inés HAUSER GALDOS y a partir del 01 de Abril de 1987 por renuncia de la citada trabajadora.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación